



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

El Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, en fecha 27 de julio de 2021, ha dictado la siguiente resolución:

“Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la cobertura de una plaza de bibliotecario/a, grupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna (anuncio de convocatoria publicado en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 115, de fecha 21 de junio de 2021, corrección error material o de hecho detectado en las bases). Todo ello, conforme las bases publicadas en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 89, de fecha 12 de mayo de 2021.

Por medio de la presente, en uso de la competencia que me atribuye el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente resuelvo:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas –no hay excluidas–, que resultan ser:

PERSONAS ADMITIDAS

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
1	CALDERÓN	ALCAIDE	VERÓNICA	****.110G
2	HUMANES	MARTÍN	VÍCTOR MANUEL	****.515Z

No hay personas excluidas.

SEGUNDO: Publíquese el correspondiente anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, así como en el tablón de anuncios (sede electrónica) y en la página web (www.illescas.es) del Ayuntamiento de Illescas.

TERCERO: Conceder, conforme establece la base 5ª que rige la convocatoria, un plazo para subsanación de diez días hábiles contra la exclusión u omisión, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las alegaciones se podrán presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, de manera presencial o a través de sede electrónica, o bien de cualesquiera otros medios contemplados en el artículo 16 de la citada Ley 39/2015.

En Illescas. EL ALCALDE-PRESIDENTE. D. José Manuel Tofiño Pérez. Documento firmado electrónicamente.”

Illescas, 27 de julio de 2021.–El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.-3741